

PUESTO N° 62

PROCESO CAS N° 001 - 2019 - MPH - CAS

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) ESPECIALISTA EN FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA PARA LA SUB GERENCIA DE FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) especialista en fiscalización tributaria para la Subgerencia de Fiscalización Tributaria

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Subgerencia de Fiscalización Tributaria

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Comité de Selección para el proceso de Convocatoria Pública CAS 2019.

4. Base legal

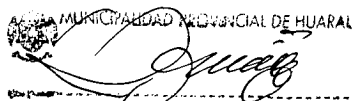
Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.

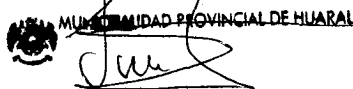
Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.


Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUERIMIENTOS MÍNIMOS	
A. Experiencia	Acreditar experiencia laboral mayor de 02 (dos) años en el sector público en actividades catastrales.
B. Competencias	<ul style="list-style-type: none">• Vocación de servicio y orientación a resultados.• Habilidades: análisis, organización de trabajo en equipo, planificación y redacción, alto nivel de comunicación y coordinación.
C. Formación Académica, grado académico/o nivel de estudios.	Título Profesional Técnico en Dibujo Técnico y/o Mecánico; Dibujo en Construcción Civil y/o Dibujo de Arquitectura y Obras Civiles.
D. Curso y/ o estudios de especialización.	Curso y/o Taller sobre materias tributarias.
E. Conocimientos para el puesto y/o cargo:	Manejo de software tributario municipal y de AutoCAD. Conocimientos de Fiscalización tributaria, revisión y análisis de Declaraciones Juradas de Autoavalúo del Impuesto Predial, y realización de actividades de apoyo técnico catastral tanto para la fiscalización en gabinete como en campo. Conocimiento de las normas contenidas en (*):

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

C.P.C. Juan Lizaro Aquino
Presidente de la Comisión Cas - 2019

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

Abog. Eudolio Leonardo Requez Cosme
Miembro de la Comisión Cas - 2019

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

Abog. Eudolio Leonardo Requez Cosme
Miembro de la Comisión Cas - 2019


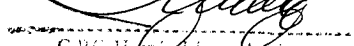
	<ul style="list-style-type: none"> ○ Ley de Procedimiento Administrativo General N° 27444. ○ El Código Tributario aprobado mediante D.S.N° 133-2013-EF. ○ TUO de la Ley de Tributación Municipal aprobada mediante D.S. N° 156-2004-EF. ○ Otras normas tributarias.
--	---



III. FUNCIONES DEL PUESTO Y/O CARGO


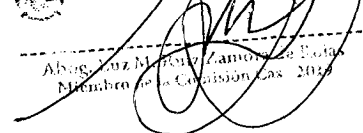
1. Realizar la gestión administrativa y logística necesaria para llevar a cabo las fiscalizaciones definitivas o parciales, y acciones inductivas hasta su conclusión.
2. Ejecutar acciones inductivas de fiscalización, de oficina o de campo, a fin de promover la subsanación voluntaria de las omisiones detectadas a los contribuyentes.
3. Programar la ejecución de fiscalizaciones definitivas o parciales a los contribuyentes de la jurisdicción, con el objeto de incrementar la base tributaria.
4. Programar la ejecución de operativos de verificación y control con la finalidad de verificar el cumplimiento de obligaciones tributarias.
5. Atender solicitudes no contenciosas.
6. Ejecutar cruces de información relacionados a los procesos de fiscalización, solicitados por diferentes unidades orgánicas de la Institución.
7. Programar la revisión y evaluación de la documentación presentada por los contribuyentes, y coordinar en las diferentes áreas de la institución los trámites necesarios para su registro y posterior atención.
8. Supervisar los proyectos de documentos vinculados a las acciones de fiscalización de acuerdo a los lineamientos que la entidad apruebe, y notificar a los contribuyentes las acciones de fiscalización a realizar, a fin de sustentar el proceso de fiscalización.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Municipalidad Provincial de Huaral, Plaza de Armas S/N
Duración del contrato	03 meses a partir de la suscripción del contrato
Remuneración mensual	S/1, 800.00 Incluye Impuestos y afiliaciones señaladas por la ley.


 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

 C.F.C. Hernán Lázaro Capuano
 Presidente de la Comisión Cas - 2019


 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

 Abog. Eudolio Leonardo Requez Cosme
 Miembro de la Comisión Cas - 2019


 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

 Abog. José Manuel Zamora de Eche
 Miembro de la Comisión Cas - 2019

V. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

5.1. De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la ficha curricular (Anexo N° 01), tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

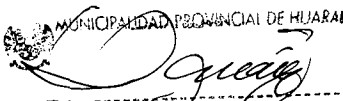
Formatos:

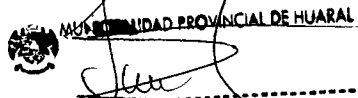
- ✓ Asimismo adjuntar el Currículum Vitae documentado.
- ✓ Declaración jurada de no tener antecedentes Policiales ni judiciales.
- ✓ Declaración jurada de no tener antecedentes Penales.
- ✓ Declaración jurada de Nepotismo.
- ✓ Declaración jurada de deudores alimentarios morosos.
- ✓ Declaración jurada de no percibir doble remuneración.
- ✓ Declaración jurada de gozar de buena salud física y mental.
- ✓ Declaración jurada de no tener inhabilitación para contratar con el Estado.

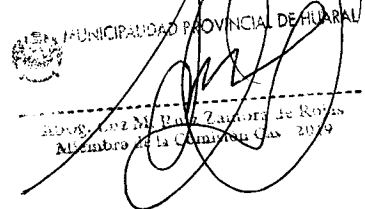
Ver: <http://www.munihuaral.gob.pe>

5.2. Documentación adicional, el día de la Entrevista:

Presentación física del Documento Nacional de Identidad.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

C.R.C. Hernan Lazaro Aquino
Presidente de la Comisión Cas - 2019

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

Abog. Eudolio Leonardo Requez Cosme
Miembro de la Comisión Cas - 2019

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

Abog. José M. Raúl Zamora de Rojas
Miembro de la Comisión Cas - 2019